

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26931** *MONTEMAYOR GARCÍA, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 214/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Vicente Córdoba frente a "Montemayor García, S.L.", se ha dictado resolución con fecha 26-9-2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

Declarar al ejecutado "Montemayor García, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 28.772,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Guadalajara, 28 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067260-1